



RESOLUCION	CODIGO AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	Versión: 4	Pág.- 1 -de 1
------------	-----------------------	-----------------	------------	---------------

RESOLUCION No - 16 151 DE

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VIZCAINA VIA FERRO ATLANTICO DE LA VEREDA DE LA VIZCAINA**, del municipio de **SIMACOTA**, Departamento de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución N° 182 del 29 de agosto de 1966, expedida por la Gobernación de Santander, y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020.
2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados realizada el 24 de Abril de 2016 y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos exigidos por la Ley.
3. Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los Organismos Comunales para autorregularse, según lo estipulado en el artículo 20 Ley 743 del 2002, la Secretaría del Interior del Departamental de Santander.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VIZCAINA VIA FERRO ATLANTICO DE LA VEREDA DE LA VIZCAINA**, del municipio de **SIMACOTA**, Departamento de Santander, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2016, al 30 de Junio de 2020, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	ALEJANDRO AGUILAR ROMERO	71.189.717
VICEPRESIDENTE:	LUIS ANTONIO RENTERIA V.	91.431.808
TESORERO	HERNAN EMILIO ARDILA	13.851.561
SECRETARIO:	MAYERLY PALACIO OCHOA	1.096.203.331

BLOQUE COMISIONES DE TRABAJO:

SALUD:	LUIS JAIME RENTERIA	13.894.280
OBRAS:	ANGEL CORREA	92.000.424
EDUCACION:	LENIS HERRERA	49.791.001
FISCAL:	JOSE DAVID ARTEAGA DUARTE	1.096.212.803

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

ALFONSO DE JESUS MORENO	5.758.402
ESPERANZA HOLGUIN	37.938.391
FELIX MEJOA GONZALEZ	41.431.176

DELEGADOS:

ALEJANDRO AGUILAR ROMERO	71.189.717
JULIA RAMIREZ	63.463.168
LUZ MARINA MANCO	43.657.105
GUMERCINDO RODRIGUEZ	5.589.236

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a

23 SEP 2016


MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO
Secretario del Interior